

COLABORACIÓN ESPECIAL

Siete falacias del debate sobre la reforma política

LUIS CARLOS UGALDE

La reforma política propuesta por el presidente Felipe Calderón es buena para la democracia mexicana: ataca la irresponsabilidad política (impunidad) de los gobernantes y busca aumentar la eficacia del gobierno para tomar decisiones. La iniciativa es perfectible con añadidos o mediante la eliminación de partes que implican riesgos. Pero en términos generales es un paso en la ruta correcta.

El debate sobre los méritos y deficiencias de la reforma se ha contaminado por diversas falacias que distorsionan la historia, hacen uso deficiente de la lógica argumentativa y usan clichés atractivos que trivializan la realidad. Los debates falaces conducen a diagnósticos equivocados y recetan malas medicinas. Por ello es muy importante combatir las falacias porque la impunidad política empieza por la impunidad discursiva. A continuación enumero siete falacias del debate sobre la reforma política.

1. La falacia *ad hominem*. Consiste en descalificar una idea o propuesta atacando al autor sin analizar los méritos de esa idea o propuesta. "Si la propuesta de reforma es de Calderón, es mala por definición".

Contraargumento: Las propuestas legislativas deben analizarse en sus méritos legales y políticos, no con base en las fobias hacia su autor.

2. La falacia de la omisión. Dice que la reforma es mala porque le faltan cosas, por ejemplo, la ratificación del gabinete o la revocación del mandato. Algunos van más lejos y dicen que la propuesta es mala porque no incluye los temas fiscal y social.

Contraargumento: Si la propuesta es omisa en algunos temas relevantes debe mejorarse con añadidos, pero no desecharla por lo que le falta. Bajo esa lógica no se debieron

haber aprobado ni la reforma fiscal en 2007 ni la petrolera en 2008 que tan poca sustancia tenían y que ya ahora han mostrado sus insuficiencias e irrelevancia.

3. La falacia de la importancia relativa. Dice que hay otros temas más importantes, como el económico y social, y que por tanto la reforma política no es relevante en este momento.

Contraargumento: los problemas económicos y sociales que padece México desde su independencia son resultado, en parte, de un sistema político que permite la irresponsabilidad política y la impunidad. Atacarlos requiere en-

tonces de nuevos incentivos porque la pobreza y el mediocre crecimiento devienen de una maquinaria política que limita los acuerdos, favorece el clientelismo y protege el *statu quo*.

4. La falacia de la "cortina de humo". Dice que el presidente Calderón lanzó su iniciativa como "cortina de humo" para encubrir los problemas de la inseguridad y del desempleo.

Contraargumento: la reforma política no es un partido de fútbol que pueda distraer a los ciudadanos de sus problemas cotidianos. No veo como la discusión de la reforma política pueda captar la atención masiva ni tampoco atemperar el malestar que hoy viven millones de mexicanos por la pobreza y la inseguridad que viven.

5. La falacia del levantamiento social. Dice que adoptar la reelección legislativa sería alentar a la sociedad, que se rebelaría como ocurrió en la Revolución Mexicana de 1910.

Contraargumento: Nadie está hablando de la reelección presidencial, que fue el origen del levantamiento de Francisco I. Madero en 1910, sino de la reelección de legisladores y presidentes municipales. Madero jamás incluyó en su ideario revolucionario prohibir la reelección de los diputados y senadores.

6. La falacia de los poderes fácticos. Dice que la reelección es mala porque los poderes fácticos se adueñarían del Congreso.

Contraargumento: diversos poderes fácticos ya han penetrado el Congreso y otras instancias del Estado mexicano —lo han penetrado desde hace muchas décadas. Combatir ese fenómeno dañino pasa por otras medidas, como atacar los mercados oligopólicos y transparentar la vida de los sindicatos.

7. La falacia del debilitamiento del Congreso. Dice que la iniciativa busca debilitar al Congreso.

Contraargumento: lejos de debilitarlo, la reelección fortalecería al Congreso porque sus integrantes serían más profesionales, más independientes de sus cúpulas partidarias y porque su horizonte temporal sería mayor al del presidente de la República (hasta 12 años).

La reforma política es una oportunidad para que el presidente Calderón deje un legado que trascienda. El récord reformista de Calderón es mediocre hasta ahora —sus reformas fiscal y petrolera fueron insuficientes y la electoral regresiva. Para el PRI se trata de una oportuni-



Fecha 02.02.2010	Sección Primera-Opinión	Página 20
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

dad para hacer más funcional a la democracia mexicana en la antesala de un posible regreso a la Presidencia de la República. Y para el PRD se trata de una oportunidad para hacer realidad algunas de sus demandas, entre ellas las candidaturas ciudadanas y sugerir que se incluyan

temas omitidos como el plebiscito.

Todos pueden ganar algo. Pero para ello deben poner de lado las falacias y debatir con argumentos lógicos y veraces.

luiscarlos.ugalde@prodigy.net.mx
Profesor de ciencia política del ITAM